

PROCESO: CONSULTA SOBRE ELABORACIÓN DE UN REGLAMENTO DE ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL CONSEJO DE CULTURA DE LA CIUDAD DE MADRID.

Fechas: Del 30 de abril al 14 de mayo de 2018.

URL: <https://decide.madrid.es/legislation/processes/45/debate>

Objeto: El Ayuntamiento de Madrid abre un espacio de debate con el objeto de identificar y recoger ideas que permitan la elaboración de un Reglamento de Organización y Funcionamiento del Consejo de Cultura de la Ciudad de Madrid.

Formato: 4 preguntas a debate.

Nota informativa: Los datos de este informe se refieren a las opiniones ofrecidas por la ciudadanía desde la publicación del proceso hasta las 23:59 horas del 14 de mayo de 2018.

Información global de la participación

- Número total de comentarios: 7

Número de comentarios por pregunta:

Pregunta 1.- ¿Crees necesaria la creación del Consejo de Cultura y qué opinión tienes sobre las principales tareas del Consejo descritas en el documento de líneas básicas? ¿Aportarías alguna más?

- Número de comentarios: 1

Pregunta 2.- ¿Cuál es tu opinión sobre la composición del Consejo recogida en el documento de líneas básicas? ¿Crees que deben añadirse representantes de otros colectivos o entidades?

- Número de comentarios: 2

Pregunta 3.- ¿Qué consideras respecto a que la elección de los miembros del Consejo se realice de alguna de las formas descritas en el documento de líneas básicas? ¿Se te ocurre alguna otra?

- Número de comentarios: 2



Pregunta 4.- ¿Qué opinas sobre los mecanismos para realizar el seguimiento de la actividad del Consejo que se describen en el documento de líneas básicas? ¿Los ves suficientes?, ¿Puedes aportar alguno más?

- Número de comentarios: 2

Síntesis sobre los comentarios *(los comentarios que se incluyen a continuación están extraídos textualmente del proceso de debate)*

Pregunta 1.- ¿Crees necesaria la creación del Consejo de Cultura y qué opinión tienes sobre las principales tareas del Consejo descritas en el documento de líneas básicas? ¿Aportarías alguna más?

Comentarios

- Sí, la considero necesaria. Me parecen adecuadas las principales tareas del consejo descritas. Aportaría el concepto de la descentralización en el ámbito de las propuestas para aumentar la heterogeneidad de las mismas
 - Participantes a favor 0
 - Participantes en contra 0

Pregunta 2.- ¿Cuál es tu opinión sobre la composición del Consejo recogida en el documento de líneas básicas? ¿Crees que deben añadirse representantes de otros colectivos o entidades?

Comentarios

- Me parece innecesaria la presencia de representantes de los Partidos Políticos cuando ellos tienen otros espacios en los que incidir en el desarrollo de la política cultural de la ciudad
 - Participantes a favor 1
 - Participantes en contra 0
- se recoge un amplio espectro de colectivos. Quizá faltaría incidir en mayor detalle: en colectivos educativos añadiría representantes de la educación secundaria. Y falta definir el grado de representatividad que debería atender al número de personas que representa cada colectivo y tratando de corregir una situación de bloqueo en la toma de decisiones por colectivos sobre-representados
 - Participantes a favor 1
 - Participantes en contra 0



Pregunta 3.- ¿Qué consideras respecto a que la elección de los miembros del Consejo se realice de alguna de las formas descritas en el documento de líneas básicas? ¿Se te ocurre alguna otra?

Comentarios

- me parecen apropiadas
 - Participantes a favor 0
 - Participantes en contra 0

- Las dos primeras me parecen las más adecuadas y/o mayoritaria en el número de miembros para la elección. Añadiría la propuesta por parte de representantes de otros Consejos y/o Foros de la ciudad, para nuevos miembros pero refrendada por consulta abierta a la ciudadanía
 - Participantes a favor 0
 - Participantes en contra 0

Pregunta 4.- ¿Qué opinas sobre los mecanismos para realizar el seguimiento de la actividad del Consejo que se describen en el documento de líneas básicas? ¿Los ves suficientes?, ¿Puedes aportar alguno más?

Comentarios

- Me parecen bien
 - Participantes a favor 0
 - Participantes en contra 0

- Añadiría la evaluación periódica del funcionamiento del consejo. Mediante mecanismos como la valoración de las aportaciones efectuadas
 - Participantes a favor 0
 - Participantes en contra 0

Madrid a 16 de mayo de 2018

Servicio de Participación Sectorial